



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

## *Honestidad y Trabajo*

### ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 049- 2015-CMLV

La Victoria, 01 de octubre del 2015

#### POR CUANTO:

adoptó el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 30 de setiembre del 2015

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con el artículo 10° de la Ley N° 27972, artículo 119° y siguientes del Reglamento Interno de Concejo Municipal, aprobado por Ordenanza N° 141-MDLV, modificado por Ordenanza N° 146-MDLV, el Concejo Municipal puede constituir comisiones especiales para asuntos específicos;

Que, el Concejo Municipal estima conveniente la designación de una Comisión Mixta de Regidores, integrada por la Sub Comisión de Mercados y Camales, Comisión de Desarrollo Urbano y Comisión de Asesoría Jurídica, para evaluar respecto a la problemática con la Asociación de Micro y Pequeños Comerciantes del Mercado "Virgen de Guadalupe" del Distrito de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

#### ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- Designar una Comisión Mixta de Regidores, integrada por la Sub Comisión de Mercados y Camales, Comisión de Desarrollo Urbano y Comisión de Asesoría Jurídica, para evaluar respecto a la problemática con la Asociación de Micro y Pequeños Comerciantes del Mercado Virgen de Guadalupe" del Distrito de La Victoria. Los regidores que integran la citada comisión son:

- Med. María Esther Collantes Santisteban
- Abog. Luis Alberto Díaz Bravo
- Ing. Segundo Valdemar Carbajal Fanso
- Sr. Leoncio Paucar Merino
- Mg. Wilton Vidauro Carpio Campos
- Srta. Jackeline Vanessa Bustamante Bravo
- Lic. Teófilo Germán Mírez Bustamante
- Abog. Raúl Rony Olivera Morales

La representación de la Comisión Mixta de Regidores estará a cargo de la Presidenta de la Sub Comisión de Mercados y Camales.

#### POR TANTO:

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE